

CUIDARSE EN CASA PARA CUIDARNOS TODOS

Orientaciones para la prevención de la emergencia sanitaria por el COVID-19
Vicerrectoría Regional Sur – UNIMINUTO
Neiva, marzo 16 de 2020

Comunicado No. 2

En vista de las últimas informaciones de la autoridad sanitaria del país que nos reporta la evolución que ha tenido la presencia de COVID-19 en el país y su propagación en la región surcolombiana, y siguiendo las directrices emanadas del Gobierno Nacional y la Rectoría General de UNIMINUTO, nos permitimos informar:

1. Se mantienen las orientaciones dadas en el **Comunicado No. 1** del 13 de marzo.
2. A partir de la fecha y hasta nueva orden se suspenden las tutorías presenciales, tanto en aula física como en las sedes administrativas. En consecuencia, toda la actividad académica de la Vicerrectoría se hará de manera virtual.
3. Cada uno de los NRC ofertados en los diferentes programas de la Vicerrectoría, cuentan con un Aula Virtual a través de la cual se puede hacer mediación académica y apoyo pedagógico para cada uno de los cursos ofertados, que integran el plan de estudios de nuestros programas de pregrado y posgrado.
4. Los profesores, liderados por la Dirección Académica, deben garantizar el cumplimiento de las tutorías de acuerdo al calendario académico.
5. Este tiempo no se debe entender como tiempo de vacaciones, por lo cual hay corresponsabilidades tanto académicas como laborales.

Agradecemos a toda la comunidad educativa de la Vicerrectoría Regional Sur atender las orientaciones de Rectoría General y las contenidas en este comunicado. Estaremos informando oportunamente nuevas orientaciones, conforme a la evolución de la situación. Les agradecemos estar atentos a los canales oficiales de la Vicerrectoría.

Con fraternal afecto,



P. Iván Díaz Gómez, cjm

Vicerrector Regional Sur (Huila, Caquetá y Putumayo) – UNIMINUTO